PLAN DE EMERGENCIAS
UNIDAD OPERATIVA CENTRO DE CUIDADO TRANSITORIO DIA/NOCHE ANTONIA SANTOS

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Bogotá D.C. JUNIO / 2025

CAPITULO I.
REQUISITOS GENERALES

- **INTRODUCCIÓN**

L*a Secretaría Distrital de Integración Social*, en el marco de las exigencias de las autoridades nacionales y Distritales, frente a la prevención y atención de emergencias y dando cumplimiento a la legislación aplicable incluida dentro de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo; elabora este documento con el fin de recopilar e implementar los programas que en el establecimiento se deben considerar, para el manejo de posibles eventos que afecten a la Unidad Operativa, Centro Cuidado Transitorio Antonia Santos de la Secretaría Distrital de Integración Social desde el punto de vista humano, estructural y operacional.

En cumplimiento de los anteriores lineamientos, el Plan de Emergencia y Contingencias Unidad Operativa, Centro Cuidado Transitorio Antonia Santos de la Secretaría Distrital de Integración Social, entrega una herramienta de diagnóstico, administración, estructuración y operación, que le permite a la entidad seguir los parámetros de prevención, preparación y respuesta ante emergencia, de forma tal que se mitigue las consecuencias de las mismas, además de ser el documento de soporte técnico para los integrantes de los Organismos de Seguridad, Socorro y entes gubernamentales.

- **JUSTIFICACIÓN**

Es por esto que la Unidad Operativa, Centro Cuidado Transitorio Antonia Santos de la Secretaría Distrital de Integración Social, en su constante interés de velar por la seguridad de todos los servidores, contratistas, visitantes y comunidad, hace parte de la estructura de lineamientos y procedimientos que permitirán dar respuesta a situaciones de riesgo tales como sismo, incendios, explosión, terrorismo, entre otros; los cuales serán dados a conocer a todos los involucrados, garantizando así que ante la materialización de una situación de emergencia, el personal en general tenga claras las acciones a seguir y la institución cuente con los planes, procedimientos, recursos, suministros y servicios necesarios para obtener un alto nivel de efectividad en la atención de una emergencia.
Lo anterior permitirá no solo responder a una necesidad de la institución, además permitirá alinearse a la estructura administrativa y operativa emitida por los entes gubernamentales, que busca encaminar sus lineamientos hacia una cultura de prevención para evitar o mitigar la atención de una situación de emergencia.

- **OBJETIVOS**

- **Objetivo General**

Establecer el procedimiento adecuado para atender un evento que altere las condiciones normales de funcionamiento y que obligue a una respuesta inmediata en las instalaciones de la Unidad Operativa, Centro Cuidado Transitorio Antonia Santos de la Secretaría Distrital de Integración Social, además de implementar los planes, procedimientos, recursos, suministros y servicios necesarios para obtener un alto nivel de efectividad en la atención de una emergencia.

- **Objetivos Específicos**
- Realizar la identificación, valoración y priorización de riesgo y amenazas con su respectivo análisis, que puedan presentarse en la Unidad Operativa Centro Cuidado Transitorio Antonia Santos
- Establecer acciones que permitan mitigar el nivel de riesgo presente en la Unidad Operativa Centro Cuidado Transitorio Antonia Santos
- Identificar y llevar control de los equipos y sistemas que permitirán dar respuesta a una emergencia.
- Establecer los lineamentos a seguir para iniciar la conformación de un Plan de Ayuda Mutua en el sector donde se encuentra ubicada la Unidad Operativa Centro Cuidado Transitorio Antonia Santos.
- Definir el o los puntos de encuentro a donde se dirigirán los servidores, contratistas y visitantes en caso de presentarse una emergencia
- Cumplir con los requerimientos legales sobre emergencias establecidos por las entidades gubernamentales.

- **ALCANCE**

El presente documento es aplicable a todas las unidades operativas de la Secretaría Distrital de Integración Social, incluye los estándares de seguridad para la protección de sus funcionarios, contratistas y visitantes; el plan tiene en cuenta las características de la Unidad Operativa, Centro Cuidado Transitorio Antonia Santos de la Secretaría Distrital de Integración Social oficinas y áreas comunes, así como las propias de la edificación.

5. MARCO NORMATIVO

La normatividad legal vigente aplicable para los planes de emergencia y contingencia se encuentra consignada en el formato FOR-GJ-001 Matriz de identificación y seguimiento de requisitos legales y otros aplicables.

- **GLOSARIO**

A continuación, se precisan algunos conceptos básicos de obligatorio conocimiento dentro de la teoría y práctica en el manejo fiable de las emergencias.

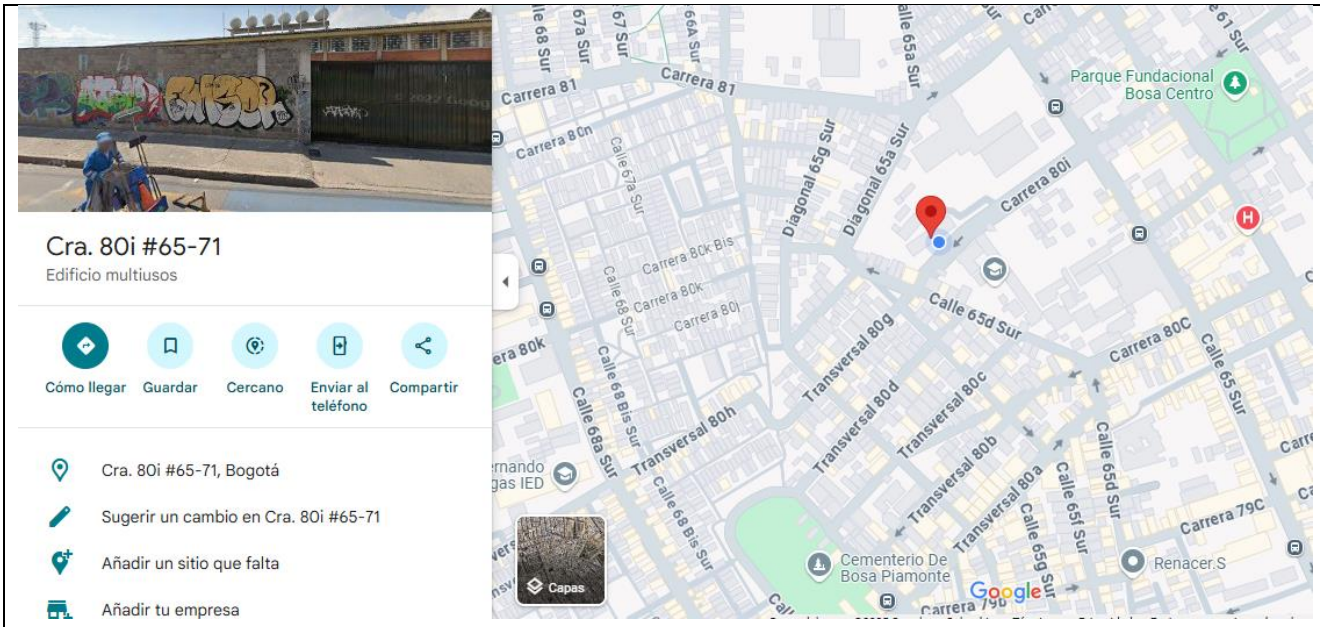
- **Alerta:** Estado que se declara con anterioridad a la manifestación de un evento peligroso, con base en el monitoreo del comportamiento del respectivo fenómeno, con el fin de que las entidades y la población involucrada activen procedimientos de acción previamente establecidos.
- **Amenaza:** Condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio-natural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada. Es un factor de riesgo externo.
- **Emergencia:** Situación caracterizada por la alteración o interrupción intensa y grave de las condiciones normales de funcionamiento u operación de una comunidad, causada por un evento adverso o por la inminencia de este, que obliga a una reacción inmediata y que requiere la respuesta de las instituciones del Estado, los medios de comunicación y de la comunidad en general.
- **Preparación:** Es el conjunto de acciones principalmente de coordinación, sistemas de alerta, capacitación, equipamiento, centros de reserva y albergues y entrenamiento, con el propósito de optimizar la ejecución de los diferentes servicios básicos de respuesta, como accesibilidad y transporte, telecomunicaciones, evaluación de daños y análisis de necesidades, salud y saneamiento básico, búsqueda y rescate, extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos, albergues y alimentación, servicios públicos, seguridad y convivencia, aspectos financieros y legales, información pública y el manejo general de la respuesta, entre otros.
- **Vulnerabilidad:** Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos.

CAPÍTULO II.
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD OPERATIVA, CENTRO CUIDADO TRANSITORIO ANTONIA SANTOS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL.

- **DATOS GENERALES Y DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD**

Tabla 1. Datos Generales de la Unidad Operativa, Centro Cuidado Transitorio Antonia Santos de la Secretaría Distrital de Integración Social

DATOS GENERALES, IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN	
Secretaría Distrital de Integración Social	NIT: 899999061-9
Dirección: CARRERA 80 i # 65-71 Centro de cuidado transitorio Dia / Noche Antonia Santos	Localidad: Bosa
Correo Electrónico: ctantoniasantos8072@outlook.es	Número de Teléfono: 3142864307 3937312
Responsable: Johanna López Rojas	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	



DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO EXTERNO DE LA UNIDAD OPERATIVA



REGISTRO DE INCIDENTES O EVENTOS QUE SE HAN PRESENTADO

8 de junio de 2025 sismo de magnitud 6.5

CARGA POBLACIONAL

Cantidad de beneficiarios de servicios sociales: 62 Personas mayores

Instructores: 5

Talleristas: 6

Administrativos: 1

Cocina: 4

Servicios Generales: 6

Vigilancia: 2

DISCAPACIDAD

N° personas discapacidad:

Tipos de discapacidad Auditiva 2, Visual_ Física_ Cognitiva_ Psicosocial_ Múltiple_

VÍAS DE ACCESO

VIAS DE ACCESO CENTRO CUIDADO TRANSITORIO ANTONIA SANTOS
***Ingreso N.º** 1 Ingreso peatonal ubicado por* CARRERA 80 i # 65-71
***Ingreso N.º** 2 Ingreso peatonal ubicado por CALLE 65 D SUR*
***Ingreso N.º** 2 Ingreso peatonal ubicado por CALLE 65ª SUR*

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA POBLACIÓN

Cantidad de servidores de planta y provisional (Que laboran en la unidad operativa)	26
Cantidad de contratistas (Que laboran en la unidad operativa)	
Cantidad de visitantes y usuarios (Aproximado)	15

MAQUINARIA Y EQUIPOS

Computadores e impresoras	10 / 1	Cámaras circuito cerrado de Televisión	25
Fotocopiadoras	1	Hornos Microondas	1
Video Beam	1	Grecas	0

Televisores	3	Neveras	2
Estufa a gas propano (Especificar industrial o doméstica)	1	Ascensores	0
Aspiradoras	0	Racks de comunicaciones	1
Brilladoras	0	Bombas de agua	
Planta eléctrica		Vehículos	2
MATERIAS PRIMAS E INSUMOS			
Insumos de aseo	6800	Combustibles	380
Cartuchos de impresora	1	Insumos de papelería	480
Insumos de cafetería	2	Otros	0

Se debe llevar una carpeta en cada unidad operativa del personal que labora diligenciando el Formato Ficha Personal en caso de emergencias, Código FOR-TH-082.

- **SISTEMAS DE EMERGENCIA**

Tabla 2. Sistemas de alarmas con los cuales cuenta Centro Cuidado Transitorio Antonia Santos de la Secretaría Distrital de Integración Social.

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	*SI*	*NO*	*OBSERVACIONES*
Sistemas de detección y alarma	*Cuenta con sistemas de alarmas con puntos de activación y señalizados.*	*x*		Centro Cuidado Transitorio Antonia Santos, *Cuenta con sistemas de alarmas con puntos de activación y señalizados en cada piso.*
Sistemas y redes contra incendio	*Cuenta con un sistema contra incendios pasivo, además dentro de los equipos para atención contra incendio también se encuentran disponibles extintores*	*x*		Centro Cuidado Transitorio Antonia Santos, C*uenta con un sistema contra incendios pasivo se encuentran disponibles extintores por cada piso.*

Manejo de personas discapacitadas y niños	*En algunos pisos y áreas se encuentran personas que no pueden utilizar ni mover sus extremidades superiores.*	*x*		*En cumplimiento del anexo técnico de la Secretaria Distrital de Integración Social en el Centro Cuidado Transitorio Antonia Santos si se permite el ingreso de personas con discapacidad.*
Rutas de Evacuación	*Las rutas de evacuación se encuentran señalizadas.*	*x*		*Las rutas de evacuación de* Centro Cuidado Transitorio Antonia Santos *se encuentran debidamente señalizadas y publicadas en cada planta de la unidad operativa.*
Salida de Emergencia	*Cuenta con una salida de emergencia debidamente señalizada, en caso de presentarse una emergencia y por alguna razón esta se encuentre inhabilitada, se tiene como salida alterna*	*x*		Centro Cuidado transitorio Antonia Santos, *cuenta con una salida de emergencia bastante amplia que da acceso a la calle; en caso de presentarse una emergencia y por alguna razón esta se encuentre inhabilitada, abriéndose en su totalidad dando el paso amplio para la evacuación. Puerta principal de ingreso CARRERA 80 i # 65-71.*
Sitio de Reunión Final o Punto de Encuentro	*El punto de encuentro cuenta con las condiciones mínimas de seguridad y queda ubicado en la parte costado izquierdo-media cuadra de centro cuidado transitorio Antonia Santos*	*x*		*El punto de encuentro queda ubicado en el Parque Bosa Centro, en la calle 59 sur # 16, en la cancha de basketball.*

- **INSPECCIÓN LOCATIVAS**

La Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con el programa de inspecciones de seguridad PGR-TH-002, en el cual se definen los lineamientos para las inspecciones de seguridad aplicadas en la entidad, para realizar un análisis de riesgo efectivo se debe realizar las siguientes inspecciones:

- Inspección de botiquines (FOR-TH-005) Cuidado transitorio Antonia Santos ANEXO EXCEL
- Inspección de extintores (FOR-TH-006) Cuidado transitorio Antonia Santos ANEXO EXCEL
- Inspección de camillas (FOR-TH-007) Cuidado transitorio Antonia Santos ANEXO EXCEL
- Inspección locativa (FOR-TH-008) Cuidado transitorio Antonia Santos ANEXO EXCEL
- Inspección calderas (FOR-TH-067) si este aplica a la unidad
- Inspección ascensores (FOR-TH-098) si este aplica a la unidad

CAPITULO III.
ANÁLISIS DE RIESGOS

- **IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS**

Una amenaza o posible aspecto iniciador de eventos en las fases de construcción, operación y mantenimiento y abandono de la Organización, se define como una condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio-natural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

A continuación, se tipifican algunos fenómenos que se pueden convertir en amenazas:

- **Naturales:** fenómenos de remoción en masa, movimientos sísmicos, inundaciones, lluvias torrenciales, granizadas, vientos fuertes y otros dependiendo de la geografía y clima.
- **Tecnológicos:** incendios, explosiones, fugas, derrames, fallas estructurales, fallas en equipos y sistemas, intoxicaciones, trabajos de alto riesgo, entre otros.
- **Sociales:** hurto, asaltos, secuestros, asonadas, terrorismo, concentraciones masivas, entre otros.

Tabla 3. Identificación de amenazas de la Unidad Operativa, Centro Cuidado transitorio Antonia Santos de la Secretaría Distrital de Integración Social

NATURAL	TEGNOLÓGICAS	SOCIALES
• *Movimientos Sísmicos*[6] • *Eventos atmosféricos*[7] *(Vendavales, granizadas, tormentas eléctricas, etc.)* • *Covid-19*	• *Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.)* • *Pérdida de contención de materiales peligrosos (derrames, fugas, etc.)* *(redes de alcantarillado, acueducto, etc.)* •*Explosión (gases, polvos, fibras, etc.)* • *Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, acueducto, etc.)* • *Fallas en sistemas y equipos*	• *Comportamientos no adaptativos por temor* • *Accidentes de Vehículos*

Tabla 4. Calificación de la amenaza

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
POSIBLE	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	VERDE
PROBABLE	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	AMARILLO

INMINENTE	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	ROJO 

Tabla 5. Probabilidad de amenazas de Unidad Operativa Centro Cuidado Transitorio Antonia Santos de la Secretaría Distrital de Integración Social

AMENAZA	*INTERNO*	*EXTERNO*	*DESCRIPCIÓN*	*CALIFICACIÓN*	*COLOR*
Sismo	*X*	*X*	*De acuerdo con la zona de Microzonificación el lugar donde está la Unidad Operativa Centro Cuidado Transitorio Antonia Santos está catalogada con alto riesgo de ocurrencia de un sismo*	*POSIBLE*	 VERDE
Accidentes de tránsito		*X*	*Personas que se desplazan del lugar de residencia o lugar de habita de Centro Cuidado Transitorio Antonia Santos, utilizando medios de transporte y cruzando vías.*	*POSIBLE*	 VERDE
Eventos atmosféricos		*X*	*La zona donde se encuentra ubicado el Centro Cuidado transitorio Antonia Santos está cerca a los cerros orientales donde proviene altas precipitaciones atmosféricas.*	*POSIBLE*	 VERDE

Incendios	*X*	*X*	*En el Centro Cuidado Transitorio Antonia santos se maneja conexiones eléctricas, uso de gas doméstico, almacenamiento de productos inflamables, productos de rápido consumo por el fuego como lo son colchonetas, papelería entre otras, también se puede ocasionar por descargas eléctricas.*	*POSIBLE*	 VERDE
Pérdida de contención de materiales peligrosos	*X*	*X*	*Tanto interna como externamente existe la probabilidad que se tenga un incidente de pérdida de contención de materiales peligrosos.*	*PROBABLE*	AMARILLO
Explosión	*X*		*En el Centro Cuidado Transitorio Antonia Santos se maneja conexiones eléctricas, uso de gas doméstico, almacenamiento de productos inflamables, que podrían llegar a ocasionar una explosión.*	*POSIBLE*	 VERDE
Inundación		*X*	*La zona en la que se encuentra ubicado, no está cerca a fuentes naturales*	*POSIBLE*	 VERDE

			hídricas que puedan ocasionar una inundación, sin embargo, por fuertes lluvias y zona e alcantarillado podría verse la posibilidad de presentarse una inundación.		
Comportamientos no adaptativos por temor		*X*	*Centro Cuidado Transitorio Antonia Santos se encuentra ubicado en un barrio con presencia de algunos problemas sociales, tales como: hurto, homicidio, consumo de sustancias psicoactivas y alcoholismo, prostitución y maltrato.*	*PROBABLE*	AMARILLO
Fallas en sistemas y equipos	*X*	*X*	*En el Centro Cuidado Transitorio Antonia Santos, existe la probabilidad de presentarse una falla en las redes eléctricas, de internet y en los equipos de manejo interno por los profesionales del servicio.*	*PROBABLE*	AMARILLO

La estimación de la vulnerabilidad se califica de la siguiente manera:

Tabla 6. Calificación de Variables

VALOR	INTERPRETACIÓN
1	Si, cuando existe o tiene un nivel bueno.
0.5	Parcialmente, cuando la implementación no está terminada o tiene 8 un nivel regular.
0	No, cuando no existe o tiene nivel deficiente.

Tabla 7. Interpretación de la Vulnerabilidad por cada aspecto.

CALIFICACIÓN	CONDICIÓN
Bueno	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0,68 a 1.
Regular	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0,34 a 0,67.
Malo	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0 a 0,33.

Tabla 8. Interpretación de la vulnerabilidad por cada elemento.

Rango	Interpretación	Color
0,0 – 1,00	**Alta**	**Rojo**
1,01 – 2,00	**Media**	**Amarillo**
2,01 – 3,00	**Baja**	**Verde**

- **Análisis de vulnerabilidad de las personas**

De acuerdo con la Tabla 6 se debe calificar la vulnerabilidad de las personas

ORGANIZACIÓN			
PUNTO PARA CALIFICAR	**RESPUESTA**	**CALIFICACIÓN**	**OBSERVACIONES**
¿Existe una política general en Salud ocupacional donde se indica la prevención y preparación para afrontar una emergencia?	Si	0	No
¿Existe comité de emergencias y tiene funciones asignadas?	SI	1	El Centro de Cuidado Transitorio Antonia Santos a la fecha cuenta con un comité de emergencia

			conformado por el talento humano de la unidad operativa.
¿La Unidad Operativa participa y promueve activamente a sus funcionarios, contratistas y visitantes el programa de preparación para emergencias?	Si	1	Se realiza semestralmente un simulacro de diferentes eventualidades con el fin de observar fortalezas y debilidades en la brigada a respuesta de emergencias.
¿Los funcionarios y contratistas han adquirido responsabilidades específicas en caso de emergencias?	Si	1	En las Actualizaciones de la conformación de brigadas y en los simulacros los funcionarios adquieren la información de obligaciones.
¿Existe brigada de emergencias?	Si	1	Se cuenta con una conformación de brigadas y continua actualización y socialización según la necesidad.
¿Existen instrumentos o formatos para realizar inspecciones a las áreas para identificar condiciones inseguras que puedan generar emergencias?	Si	1	Se cuenta con el formato de inspección a las diferentes áreas de la unidad operativa: *FOR-TH-008. Formato inspección locativa*
¿Existen instrumentos o formatos para realizar inspecciones a los equipos utilizados en emergencias?	Si	1	Se cuentan formatos establecidos por las SDIS Inspección de botiquines (FOR-TH-005) Cuidado transitorio Antonia Santos ANEXO EXCEL • Inspección de extintores (FOR-TH-006) Cuidado

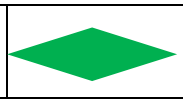
			transitorio Antonia Santos ANEXO EXCEL • Inspección de camillas (FOR-TH-007) Cuidado transitorio Antonia Santos ANEXO EXCEL • Inspección locativa (FOR-TH-008) Cuidado transitorio Antonia Santos ANEXO EXCEL
TOTAL		0.85	BUENO

CAPACITACIÓN			
PUNTO PARA CALIFICAR	**RESPUESTA**	**CALIFICACIÓN**	**OBSERVACIONES**
¿Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y control de emergencias?	Si	1	Sí, se cuenta con un programa de capacitación en prevención y control de emergencias, el cual está diseñado para preparar al personal ante posibles situaciones de riesgo. Este programa incluye formación teórica y práctica sobre identificación de peligros, uso de equipos de emergencia, evacuación, primeros auxilios y protocolos de actuación, con el fin de garantizar una respuesta oportuna y eficaz ante cualquier eventualidad
¿Los miembros del comité de emergencias se encuentran capacitados?	Si	0	NO

¿Las personas han recibido capacitación general en temas básicos de emergencias y en general saben las personas auto protegerse?	Si	1	Si, se reciben capacitaciones esporádicamente con el fin de potencializar las habilidades al momento de responder a las diferentes emergencias y eventualidades, como también el talento humano cuenta con el curso de primer respondiente
¿El personal de la brigada ha recibido entrenamiento y capacitación en temas de prevención y control de emergencias?	Si	0	No
¿Esta divulgado el plan de emergencias y evacuación?	Si	1	Si esta divulgado el plan de emergencia y evacuación, así como son visibles las rutas de evacuación.
¿Se cuenta con manuales, folletos como material de difusión en temas de prevención y control de emergencias?	Si	1	Si, se cuenta con el material para la difusión en temas de prevención y control de emergencias, Pero este es virtual, que se comparte y divulga por medios audiovisuales y virtuales.
TOTAL		0.66	BUENO

DOTACIÓN			
PUNTO PARA CALIFICAR	**RESPUESTA**	**CALIFICACIÓN**	**OBSERVACIONES**
¿Existe dotación personal para el personal de la brigada y del comité de emergencias?	Si	1	Se cuenta con los elementos básicos para la atención de emergencias.
¿Se tienen implementos básicos de primeros auxilios en caso de requerirse?	Si	1	Se cuenta con los implementos requeridos por el anexo técnico y la resolución 0705 del

			2007 estipulado en botiquín tipo B para la atención de emergencias.
¿Se cuenta con implementos básicos para el control de incendios tales como herramientas manuales, extintores, palas entre otros de acuerdo con las necesidades específicas y realmente necesarias para el centro?	No	1	Se cuneta con extintores dentro del centro
¿Se cuenta con implementos básicos para el rescate de personas y bienes?	No	0	NO
TOTAL		0.75	BUENO

Total, Análisis de Vulnerabilidad en las personas	2.26	

- **Análisis de Vulnerabilidad en los Recursos**

De acuerdo con la Tabla 6 se debe calificar la vulnerabilidad en los Recursos Conteste cada una de las preguntas y califíquelas según Tabla 6.

MATERIALES			
PUNTO PARA CALIFICAR	**RESPUESTA**	**CALIFICACIÓN**	**OBSERVACIONES**
¿Se cuenta con cinta de acordonamiento o balizamiento?	Si	1	Se cuenta con la cinta básica para el acordonamiento necesario.
¿Se cuenta con extintores?	Si	1	Se cuenta con 8 extintores a los cuales se les realiza recargas de manera anual o a necesidad
¿Se cuenta con camillas?	Si	1	Se cuenta con camilla, y los todos los funcionarios tienen la respectiva capacitación del uso de esta.
¿Se cuenta con botiquines?	Si	1	Se Cuenta con el botiquín tipo B requerido en el anexo

			técnico para la prestación de servicio en la Unidad Operativa Centro Cuidado Transitorio Antonia Santos, totalmente equipado según Resolución 0705 del 2007.
TOTAL		1	BUENO

EDIFICACIONES			
PUNTO PARA CALIFICAR	**RESPUESTA**	**CALIFICACIÓN**	**OBSERVACIONES**
¿El tipo de construcción es sismo resistente?	No	0	Esta edificación NO cuenta con estudios de suelos. Se requeriría la visita de un arquitecto para la orientación y certificación del tema.
¿Existen puertas y muros cortafuego?	No	0	Esta edificación NO cuenta con certificación en este tema. Se requeriría la visita de un arquitecto para la orientación y certificación.
¿Existen salidas de emergencia?	Si	1	Se cuenta con una salida de Emergencia debidamente señalizada y socializada con los funcionarios y participantes de la Unidad Operativa Centro Cuidado Transitorio Antonia Santos.
¿Existen rutas de evacuación?	Si	1	Se cuenta con las rutas de evacuación totalmente visible y socializadas con los funcionarios y participantes de La Unidad Operativa Centro Cuidado

			Transitorio Antonia Santos.
¿Se cuenta con parqueaderos?	No	0	En las instalaciones de Cuidado transitorio Antonia Santos NO cuenta con espacio de parqueo
¿Están señalizadas vías de evacuación y equipos contra incendio?	Si	1	En Centro Cuidado Transitorio Antonia Santos se cuenta con la señalización respectiva de las rutas de evacuación y equipos contra incendios.
TOTAL		0.5	REGULAR

EQUIPOS			
PUNTO PARA CALIFICAR	**RESPUESTA**	**CALIFICACIÓN**	**OBSERVACIONES**
¿Se cuenta con algún sistema de alarmas?	Si	1	Si, se cuenta con un sistema de timbres que permite que las personas mayores den una alarma al talente humano con respecto a cualquier eventualidad o emergencia
¿Se cuenta con sistemas automáticos de detección de incendios?	No	0	El Centro de cuidado Transitorio Bosa, no cuenta con sistema automático de detección de incendios.
¿Se cuenta con sistemas automáticos de control de incendios?	No	0	En las instalaciones de Centro Cuidado Transitorio Antonia santos NO se cuenta con un sistema automático de control de incendios.
¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones internas?	Si	1	En La Unidad Operativa Centro Cuidado Transitorio

			Antonia Santos, se cuenta con un sistema de comunicación interno mediante vía telefónica y grupo de WhatsApp. Con el fin de comunicar las diversas situaciones que se pudieran llegar a presentar.
¿Existen hidrantes públicos y/o privados?	No	0	No se cuenta con un hidrante público.
¿Se cuenta con gabinetes contra incendio?	No	0	En La Unidad Operativa Centro Cuidado Transitorio Antonia Santos NO se cuenta con gabinetes contra incendios.
¿Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo para los equipos de emergencia?	Si	1	En La Unidad Operativa Centro Cuidado Transitorio Antonia Santos se cuenta con un cronograma de mantenimiento de equipos.
TOTAL		0.42	BUENO

Total, Análisis de Vulnerabilidad en los Recursos	2.07	

- **Vulnerabilidad en los Sistemas y Proceso**

De acuerdo con la Tabla 6 se debe calificar la vulnerabilidad en los Sistemas y Procesos Conteste cada una de las preguntas y califíquelas según Tabla 6.

SERVICIOS PÚBLICOS			
PUNTO PARA CALIFICAR	**RESPUESTA**	**CALIFICACIÓN**	**OBSERVACIONES**
¿Se cuenta con buen suministro de energía?	Si	1	Si, la unidad operativa cuanta con un buen suministro de energía, estes es 98% aceptable

¿Se cuenta con buen suministro de agua?	Si	1	Si, la unidad operativa cuenta con un buen suministro de agua, este es 99% aceptable
¿Se cuenta con un buen programa de recolección de basuras?	Si	1	Si, la unidad operativa cuenta con un buen programa de recolección de basuras.
¿Se cuenta con servicio de gas natural?	Si	1	Si, la unidad operativa cuenta con un buen suministro de gas natural
¿Se cuenta con buen servicio de comunicaciones teléfonos, celulares etc.?	Si	1	En La Unidad Operativa Centro Cuidado Transitorio Antonia Santos el servicio de comunicación es bueno con algunas falencias esporádicas en la conexión de internet.
TOTAL		1	BUENO

SISTEMAS ALTERNOS			
PUNTO PARA CALIFICAR	**RESPUESTA**	**CALIFICACIÓN**	**OBSERVACIONES**
¿Se cuenta con un tanque de reserva de agua?	Si	1	Se cuenta con un tanque de reserva de agua de 3.000 ml.
¿Se cuenta con una planta de emergencia?	No	0	En La Unidad Operativa Centro Cuidado Transitorio Antonia Santos NO se cuenta con planta de emergencias.
¿Sistema de iluminación de emergencia?	Si	1	En La Unidad Operativa Centro

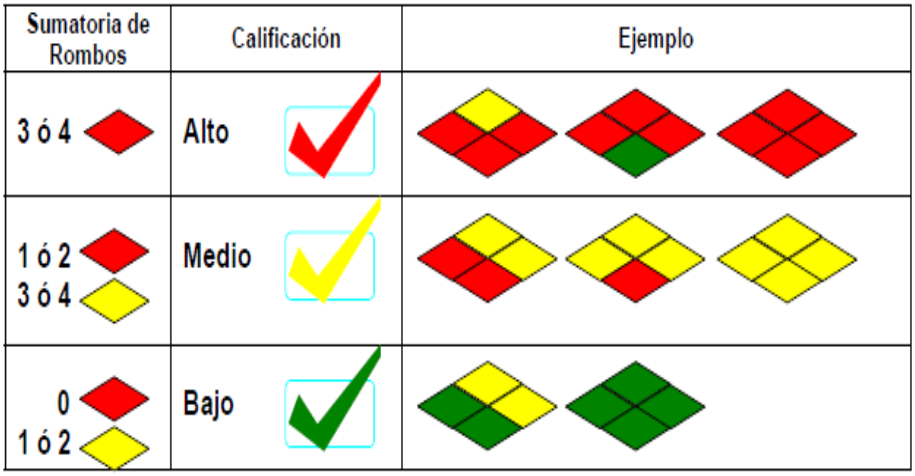
			Cuidado Transitorio Antonia Santos se cuenta con el sistema de iluminación necesaria para las instalaciones y con un sistema de iluminación de emergencias.
¿Se cuenta con un buen sistema de vigilancia física?	Si	1	En La Unidad Operativa Centro Cuidado Transitorio Antonia santos se cuenta con el sistema de vigilancia física prestado por la empresa de Seguridad Fórmula Secreta Ltda. NIT 900.701.426-7.
¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones de emergencias?	Si	1	En La Unidad Operativa Centro Cuidado Transitorio Antonia Santos se cuenta con un directorio telefónico de emergencias actualizado.
TOTAL		0.8	BUENO

RECUPERACIÓN			
PUNTO PARA CALIFICAR	**RESPUESTA**	**CALIFICACIÓN**	**OBSERVACIONES**
¿Se cuenta con algún sistema de seguro para los funcionarios y contratistas (ARL)?	Si	1	Todos los funcionarios del En La Unidad Operativa Centro Cuidado Transitorio Antonia Santos cuenta con afiliación certificada a ARL.
¿Se cuenta asegurada la edificación en caso de terremoto, incendio, atentados terrorista etc.?	Si	1	En La Unidad Operativa Centro Cuidado Transitorio Antonia Santos SI se cuenta pólizas especiales para el debido cubrimiento

			de la edificación en caso de algún evento fortuito.
¿Se cuenta asegurados los equipos y todos los bienes en general?	Si	1	En La Unidad Operativa Centro Cuidado Transitorio Antonia Santos SI se cuenta pólizas especiales para el debido cubrimiento de la edificación en caso de algún evento fortuito.
TOTAL		1	BUENO

Total, Análisis de los Sistemas y Procesos	2.8	

Ilustración 1. Calificación del Nivel del Riesgo.



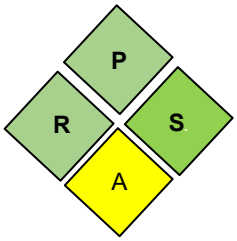
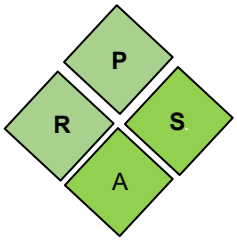
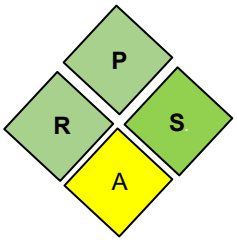
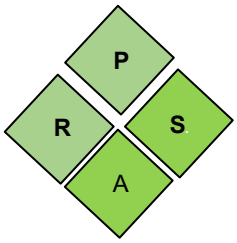
- De acuerdo con el punto anterior, se procede a determinar la vulnerabilidad entendida como la predisposición o susceptibilidad que tiene la Unidad Operativa Centro Cuidado Transitorio Antonia Santos de la Secretaría Distrital de Integración Social, a ser afectada o a sufrir una pérdida. Para su análisis se incluyen los elementos sometidos a riesgo tales como: Personas, recursos, sistemas y procesos.

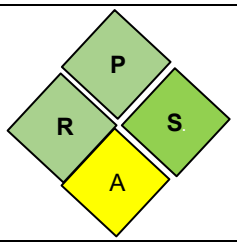
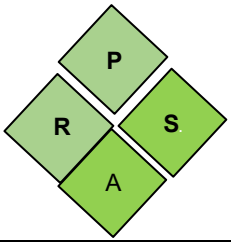
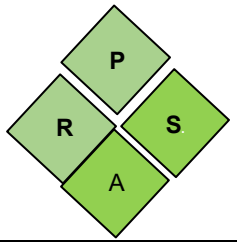
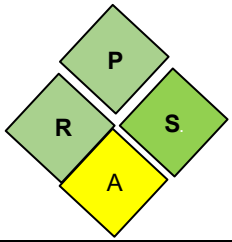
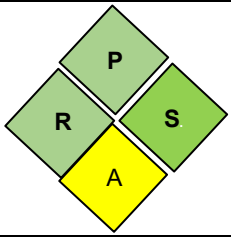
- **ANALISIS DE VULNERABILIDAD:**

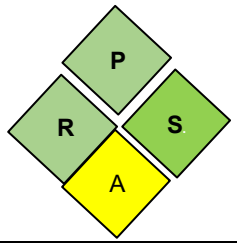
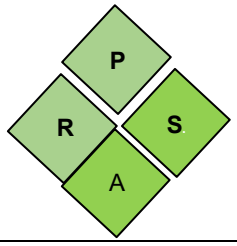
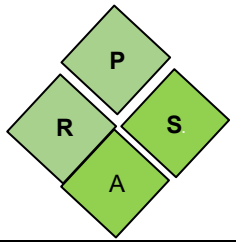
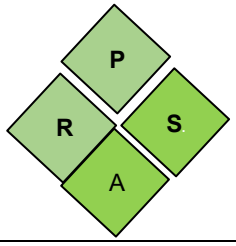
De acuerdo con lo anteriormente analizado se puede determinar que se cuenta con una tendencia de posibles eventos que puedan generar afectaciones a la edificación, bienes, equipos o personas que laboren o se encuentren dentro de la misma. Ya que, de acuerdo con la calificación dada a cada ítem, estos fenómenos pueden llegar a suceder. Pero en la actualidad en la unidad operativa Centro Cuidado Transitorio Antonia Santos, se cuenta con la mayor cantidad de acciones necesarias para salvaguardar la vida y la integridad de aquellas personas o bienes que habitan dentro de este lugar. Dado lo anterior se puede establecer un nivel de calificación en Riesgo Baja.

- **Priorización de Escenarios Unidad Operativa Centro Cuidado Transitorio Antonia Santos de la Secretaría Distrital de Integración Social.**

Tabla 9. Priorización de escenarios para Unidad Operativa Cuidado transitorio Antonia Santos de la Secretaría Distrital de Integración Social

Centro de cuidado transitorio Antonia Santos				
ANÁLISIS DE LA AMENAZA			NIVEL DEL RIESGO	
Amenaza	Calificación	Rombo	Resultado del Diamante	Interpretación
Sismo	*Probable*			*BAJO*
Accidentes de transito	*Posible*			*BAJO*
Evento atmosféricos				*BAJO*
Incendios	*Posible*			*BAJO*

Perdida de contención de materiales peligrosos	*Probable*			*BAJO*
Explosión	*Posible*			*BAJO*
Inundación	*Posible*			*BAJO*
Fallas en sistemas y equipos	*Probable*			*BAJO*
Accidentes personales	*Probable*			*BAJO*

Hurto	*Probable*			*BAJO*
Atentados terroristas	*Posible*			*BAJO*
Comportamientos n adaptativos por temor	*Posible*			*BAJO*
Revueltas/Asonadas	*Posible*			*BAJO*

- **MEDIDAS DE INTERVENCIÓN**

Según los niveles de riesgo que se evaluaron con anterioridad en los análisis de riesgo en las Personas, Recursos y Sistemas y Procesos, se deben establecer las medidas de intervención para mitigar el riesgo que pueda afectar tanto a los

funcionarios como a la infraestructura de Unidad Operativa Centro Cuidado Transitorio Antonia Santos de la Secretaría Distrital de Integración Social.

- **Medidas de Intervención en las Personas**
 - Realizar convocatorias de brigadistas.
 - Socializar plan de emergencia con todos los funcionarios de la organización.
 - Socialización a los "visitantes o usuarios" en caso de emergencia del punto de encuentro y la ruta de evacuación

- **Medidas de Intervención en los Recursos**
 - Realizar inspecciones periódicas a las camillas de emergencia, Botiquines y sistemas Contra incendio.
 - Implementar Medidas de protección pasivas contra incendios
 - Verificar el funcionamiento de la iluminación autónoma con la que cuentan las escaleras.
 - Instalar películas de seguridad a las ventanas de las Unidades Operativas a la Secretaría Distrital de Integración Social.
 - Verificar el funcionamiento de los detectores de humo.

- **Medidas de Intervención en los Sistemas y Procesos**
 - Realizar capacitación sobre el uso responsable de la energía.
 - Realizar capacitación sobre el uso responsable del agua.
 - Realizar capacitación al personal de seguridad física en temas de emergencias.

CAPITULO IV.
ESQUEMA ORGANIZACIONAL

- **ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**

El comité de emergencias está basado en tres funciones: Mando - Planificación, Operaciones y Enlace. Todas éstas deben cumplirse cualquiera que sea el incidente.

En la ilustración se presenta el esquema organizacional que se propone para la Unidad Operativa Centro Cuidado Transitorio Antonia Santos de la Secretaría Distrital de Integración Social. Todos los incidentes, independiente de su magnitud y complejidad, deben tener un solo coordinador de emergencias, quien en los incidentes pequeños y fáciles de solucionar puede asumir todas las funciones, pero en el caso de incidentes que demanden una carga de trabajo mayor o recursos especializados deberá irlas delegando.

- **Diagrama Organizacional Comité de emergencias**

Ilustración 2. Diagrama organizacional Comité de emergencias

Tabla 10. Comité de emergencias para la Unidad Operativa Centro Cuidado Transitorio Antonia Santos de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Comité de Emergencias para el nivel central
• Coordinador de Emergencias. El (la) subdirector (a) de Gestión y Desarrollo del Talento Humano con suplencia del responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo. • Coordinador de Brigadas. Profesional especializado con suplencia de Auxiliar administrativo del SG-SST. • Jefes de Brigada. Uno (1) de primeros auxilios, uno (1) evacuación y uno (1) contra incendios nombrados por los brigadistas, cada uno con su respectivo suplente. • Enlace. Director (a) Territorial con suplencia del (la) subdirector (a) ICI.
Comité de Emergencias para una Subdirección local para la integración social
• Coordinador de Emergencias. El (la) subdirector (a) local con suplencia del Referente administrativo. • Coordinador de Brigadas. Gestor de talento humano con suplencia del Auxiliar administrativo. • Jefes de Brigada. Uno (1) de primeros auxilios, uno (1) evacuación y uno (1) contra incendios nombrados por los brigadistas, cada uno con su respectivo suplente. • Enlace. Profesional local de Gestión del Riesgo con suplencia del (la) referente de Enlace Social.
Comité de Emergencias para Comisarías de Familia
• Coordinador de Emergencias. El (la) Comisario (a) con suplencia del profesional que designe el Comisario (a). • Coordinador de Brigadas. Secretario con suplencia del Auxiliar administrativo. • Jefes de Brigada. Uno (1) de primeros auxilios, uno (1) evacuación y uno (1) contra incendios nombrados por los brigadistas, con su respectivo suplente.
Comité de Emergencias para una Unidad Operativa

- Coordinador de Emergencias. El (la) Coordinador (a) de la Unidad Operativa con suplencia del apoyo administrativo.
- Jefes de Brigada. Uno (1) de primeros auxilios, uno (1) evacuación y uno (1) contra incendios nombrados por los brigadistas.

Las funciones y responsabilidades del Comité de Emergencias están descritos en la resolución interna 1256 de 2017 de Talento Humano, artículo 6.

2.PLAN DE AYUDA MUTUA

2.1Propósito

El Plan de Ayuda Mutua (PAM) es un convenio privado, voluntario, condicionado, recíproco multilateral y sin fines de lucro, suscrito entre las empresas del sector, con el fin de presentarse en forma coordinada, con asistencia técnica y humana, en casos en que una emergencia supere o amenace con superar la capacidad propia de respuesta de la empresa comprometida.

2.2Estructura organizacional del Plan de Ayuda Mutua

Este corresponde al organigrama del Comité del Plan de Ayuda Mutua el cual está integrado por un representante respaldado por la Gerencia de cada una de las empresas. De este grupo se elige a un representante el cual será elegido por votación y estará en este cargo para períodos de un año.

Ilustración 3. Estructura organizacional plan de ayuda mutua



2.3 Procedimientos para activar Planes de Ayuda Mutua

Cuando se presente una emergencia, el orden de control del evento se debe dar de la siguiente manera:

- Primera respuesta de línea.
- La brigada interna aplica los planes internos de emergencia.
- Si el coordinador de emergencias de la empresa comprometida lo requiere, actúan los planes de ayuda mutua.
- Finalmente, intervención de las entidades externas.

- **Activación del plan**

La activación del Plan de Ayuda Mutua se hará mediante comunicación de alerta, emitida por el jefe de emergencia de la empresa comprometida en la emergencia, cuando a su criterio pueda llegar a necesitarse por limitación en los recursos propios existentes, para ello:

- Hará notificar al funcionario responsable en las empresas vinculadas, mediante comunicación telefónica o vía radio si lo hay, la posibilidad de requerir ayuda y el tipo de emergencia presentada.

- El funcionario de la empresa requerida pondrá en alerta sus recursos internos, haciendo los contactos necesarios para preparar una rápida respuesta en caso de ser solicitada.

- **Solicitud de recursos**

En caso de que el Coordinador de emergencia de la empresa comprometida en la emergencia requiera recursos específicos para el control del siniestro, deberá:

- Determinar el tipo y la cantidad de recursos requeridos.
- Solicitar al contacto del área de apoyo logístico sobre la disponibilidad del recurso requerido, mediante la consulta de listados existentes.
- Una vez localizado el recurso requerido, se solicitará a la empresa correspondiente mediante el procedimiento establecido en el Plan de Ayuda Mutua, indicando el tipo y la cantidad necesitada.

- **Informe de recursos utilizados**

Una vez finalizado el control de la emergencia, se deberá elaborar un informe sobre la cantidad y características de los recursos de ayuda mutua utilizados como mínimo:

- Tipo y cantidad de equipos recibidos de cada empresa.
- Tipo y cantidad de insumos recibidos de cada empresa.
- Tipo, cantidad y estado de equipos devueltos a cada empresa.
- Tipo, cantidad y estado de insumos devueltos a cada empresa.
- Tipo y cantidad de insumos utilizados de cada empresa.
- Personal participante en la operación por cada empresa.
- Daños a equipos prestados por cada empresa.
- Valor estimado de insumos utilizados en préstamo.
- Valor de los daños sufridos en equipos prestados.
- Compromiso de tiempo de devolución de equipos e insumos.

El retorno de los equipos e insumos se efectuará a través de un acta de entrega a cada una de las empresas que los prestaron, incluyendo tipo, cantidad, estado, daños sufridos y fecha de compromiso para su restitución, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Plan de Ayuda Mutua.

- **Evaluación de actividades**

Una vez pasado el siniestro, la empresa que lo ha sufrido, deberá solicitar una reunión del Comité de Ayuda Mutua, con el fin de evaluar la actuación del programa. A dicha reunión el representante de la empresa llevará un informe y comentarios sobre el desempeño en la atención de la emergencia.

- **Áreas de operación**

Las áreas de operación en emergencia son los sectores asignados para dar atención administrativa y operativa a la emergencia. Entre las áreas a asignar se encuentran:

- Puesto de Mando Unificado – PMU
- Área de clasificación de víctimas – ACV
- Punto de encuentro – PE
- Zona de descanso para el personal que da atención a la emergencia
- Puntos de cerramiento vial (total y/o parcial)
- Punto de información al público

- **PREPARACIÓN DE SIMULACROS**

El objetivo de un simulacro es verificar en sitio y tiempo real, la capacidad de respuesta de las personas y la organización operativa del plan para emergencias ante un evento de posible ocurrencia, basado en los procedimientos para emergencias, todo simulacro que se realice se debe documentar y enviar al área de seguridad y salud en el trabajo, para ello se debe usar el Formato de Reporte y Evaluación de Simulacro (FORMATO REPORTE Y EVALUACIÓN DE SIMULACRO DE EVACUACIÓN/Código: FOR-PSS-XXX)

Tabla 11. Preparación de simulacros

ASPECTOS PARA VERIFICAR EN SIMULACRO
• Comunicaciones de emergencias. • Procedimiento general de alarma. • Accionamiento de sistemas de protección contra incendios. • Comportamiento de los ocupantes Edificio/instalaciones. • Movilización y posicionamiento de equipos manuales de protección. • Tiempo de reacción de Brigada para Emergencias. • Tiempo de reacción de los ocupantes del Edificio/instalaciones. • Procedimientos y decisiones claves del Coordinador de Brigada. • Procedimientos y decisiones claves de la Brigada para Emergencias. • Cumplimiento de procedimientos de seguridad en el área en emergencia. • Interacción con grupos de apoyo externo. • Almacenamiento Temporal, manejo y disposición de residuos especiales generados en el ejercicio.
METODOLOGÍA
• Seleccione un escenario creíble para una emergencia simulada.

- Prepare un documento de planeación general del simulacro.
- Suponga una situación típica en el escenario con algunas variantes en su desarrollo que permitan verificar la iniciativa y criterios de los participantes.
- Establezca cual debería ser la respuesta adecuada para cada situación planteada.
- Seleccione diferentes veedores para el análisis y calificación del ejercicio, a cada uno de los cuales se les asignan funciones específicas.
- Prepare formatos para la evaluación suficientes para cada uno de los veedores, teniendo en cuenta las funciones específicas.
- Realizar charlas de inducción previas con los veedores, para aclarar aspectos del ejercicio.
- Prevenir con suficiente anticipación a los entes de apoyo externo (Bomberos, policía, ejercito, grupos antiexplosivos, entre otros)
- Se da la alarma de inicio al simulacro.
- Se cronometran tiempos de referencia.
- De ser posible se lleva un registro fílmico.
- Se lleva un seguimiento a todas las comunicaciones realizadas.
- Se da por terminado el simulacro.
- Se realiza reunión con los veedores para consolidar las observaciones y mediciones.
- Se realiza reunión general con todos los integrantes operativos del Plan, suministrando recomendaciones verbales de la situación encontrada.
- Se elabora un informe de resultados con sus correspondientes recomendaciones.

- **DOCUMENTOS ASOCIADOS**

- Formato Inspección y suministro de botiquines FOR-TH-005
- Formato Reporte Uso de botiquín de Emergencias FOR-TH-069
- Formato Inspección de extintores FOR-TH-006
- Formato Inspección de camillas FOR-TH-007
- Formato Inspecciones locativas FOR-TH-008
- Formato Inspección de Calderas FOR-TH-067
- Formato Inspección de Ascensores FOR-TH-068
- Formato Inspección Botiquines Tipo B FOR-TH-066
- Formato Ficha Personal en Caso de Emergencias FOR-TH-082
- Formato de Reporte y Evaluación de Simulacro

CAPÍTULO V.
ANEXOS

Tabla 12. Directorio de Brigada de Emergencias Centro Cuidado Transitorio Antonia Santos

N°	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE CONTACTO	ÁREA
1	Johanna López Rojas	314 286 4307	Coordinación
2	Diana Patricia Alfonso Velázquez	316 830 0162	Trabajador Social
3	Boris de Jesús Pacheco Gonzales	300 802 8372	Psicólogo
4	Danna Gabriela Aguilar Velandia	314 629 6267	Psicóloga
5	Yaneth Montenegro Vargas	311 556 50 38	Terapeuta ocupacional
6	Claudia Peñate	3185170413	Nutricionista
7	Laura Julieth Cubillos López	320 492 9349	Educadora física
8	Johan Sneider Huerfano Londoño	320 218 0045	Auxiliar en enfermería
9	Miguel Ángel Ortiz Pena	314 363 9234	Auxiliar en enfermería
10	María de los Ángeles Santa	322 906 39 02	Auxiliar en enfermería
11	Sandra Esmeralda Gonzales Gonzales	314 368 5506	Auxiliar en enfermería
12	Leidy Johana Cubillos Córdoba	322 311 8771	Facilitadora
13	Lucas Alexander Prada Orozco	315 384 6097	Facilitador
14	Alejandra Camila Bermúdez Jiménez	313 438 0925	Facilitadora
15	Pilar Sierra Torralba	314 222 2786	Facilitadora
16	Anyie Tatiana barajas alba	322 774 8989	Técnica gestión documental

17	Alba Yolanda Duran vega	320 868 7369	Operarios de cocina
18	Katherin Riveros	3167541970	Operarios de cocina
19	Maria del Carmen Moreno	3142152575	Operarios de cocina
20	Dyana Yazmin Bolaños	320 253 9385	Operarios de cocina
21	Yisney Vega Jaramillo	320 973 54 35	Servicios generales
22	Franco Arnulfo Fajardo	315 286 04 28	Servicios generales
23	Carolina del pilar Velandia Castro	310 778 2371	Servicios generales
24	Aslei Leandro Moreno Sierra	310 280 3162	Servicios generales
25	Nubia Patricia Ramírez	315 351 06 15	Servicios generales
26	Rosa ildalides Vega Arteaga	311 684 0511	Servicios generales

Tabla 13. Inventario de Extintores

LUGAR	N°	AGENTE EXTINTOR	UBICACIÓN
CENTRO DE CUIDADO TRANSITORIO ANTONIA SANTOS	**1**	SOLKAFLAM	**1 PISO** OFICINA PROFESIONALES
	2	MULTIPROPOSITOS	**1 PISO** RECEPCIÓN
	3	MULTIPROPOSITOS	**1 PISO** ÁREA DE COCINA
	4	MULTIPROPOSITOS	**1 PISO** ÁREA COMEDOR
	5	MULTIPROPOSITOS	• **PISO** AREA ARCHIVO
	6	MULTIPROPOSITOS	**1 PISO** BIBLIOTECA
	7	MULTIPROPOSITOS	• **2 PISO** PASILLO COSTADO IZQUIERDO

	8	MULTIPROPOSITOS	• **2 PISO** PASILLO COSTADO DERECHO

Tabla 14. Recursos internos Botiquín Tipo B

ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD
GASAS LIMPIAS PAQUETE	Paquete X 100	1
GASAS ESTÉRILES PAQUETE	Paquete por 3	20
APÓSITO o COMPRESAS NO ESTÉRILES	Unidad	4
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO 4"	Unidad	1
BAJA LENGUAS	Paquete por 20	2
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	2
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	2
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	2
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	2
VENDA DE ALGODÓN 5 X 5 YARDAS	Unidad	2
CLORHEXIDINA O YODOPOVIDONA (JABÓN QUIRÚRGICO)	Galón	1
SOLUCIÓN SALINA 250 cc o 500 cc	Unidad	5
GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMEN	Caja por 100	1
TERMÓMETRO DE MERCURIO o DIGITAL	Unidad	1
ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ml	Unidad	1
TIJERAS	Unidad	1
LINTERNA	Unidad	1
PILAS DE REPUESTO	Par	4
TABLA ESPINAL LARGA	Unidad	1

COLLAR CERVICAL ADULTO	Unidad	2
COLLAR CERVICAL NIÑO	Unidad	2
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (ADULTO)	Unidad	1
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (ADULTO)	Unidad	1
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (NIÑO)	Unidad	1
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (NIÑO)	Unidad	1
VASOS DESECHABLES	Paquete por 25	1
TENSIÓMETRO	Unidad	1
FONENDOSCOPIO	Unidad	1
ACETAMINOFÉN TABLETAS POR 500 mg	Sobre por 10	2
HIDRÓXIDO DE ALUMINIO TABLETAS	Sobre por 10	1
ASA TABLETAS POR 100 mg	Sobre por 10	1
ELEMENTO DE BARRERA o MASCARA PARA RCP	Unidad	2
TOTAL		59

Tabla 16. Recursos internos camillas de emergencia

CANTIDAD	CLASE	UBICACIÓN
1	CAMILLA FIJA	**1 PISO** ÁREA DE PRIMEROS AUXILIOS
2	CAMILLA RÍGIDA	**1 PISO** RECEPCIÓN

- **PLANOS DE EVACUACIÓN**

Ilustración 4. CUIDADO TRASNITORIO ANTONIA SANTOS - RUTA DE EVACUACIÓN PRIMER PISO

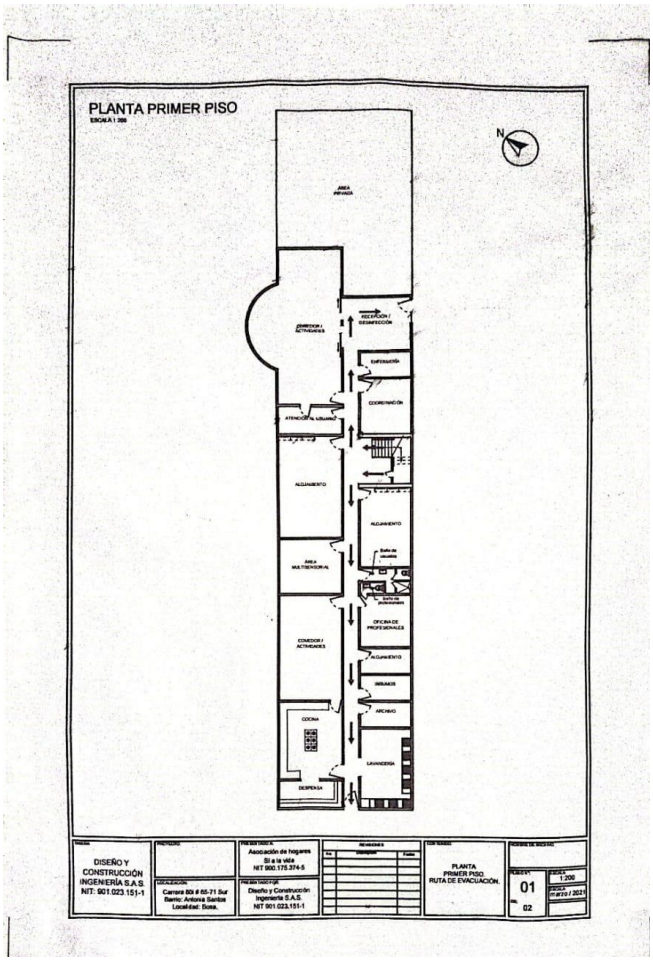
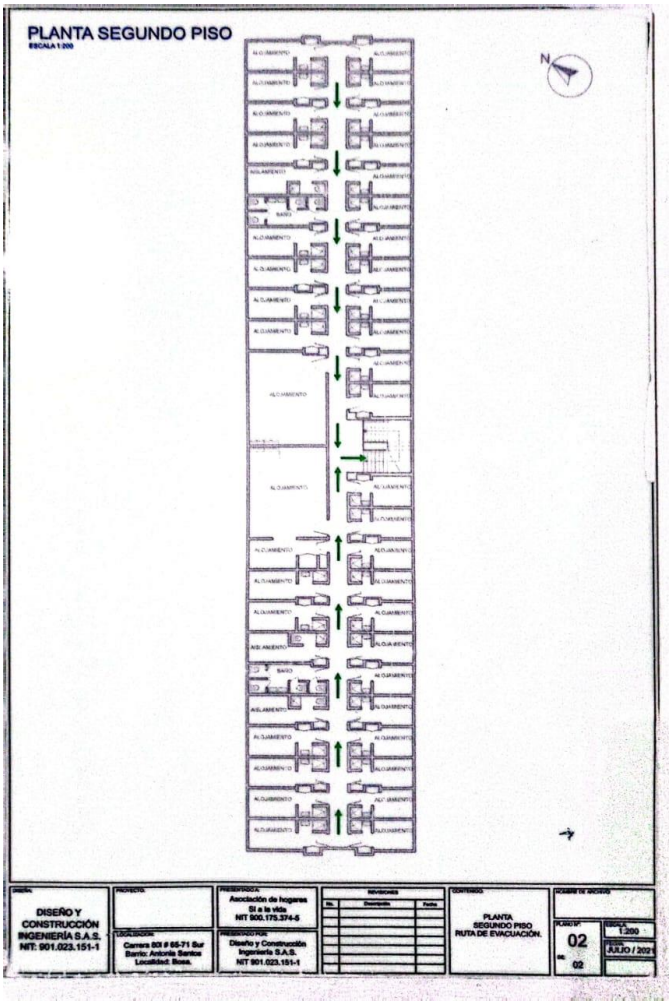


Ilustración 5. CENTRO CUIDADO TRASNITORIO ANTONIA SANTOS - RUTA DE EVACUACIÓN SEGUNDO PISO

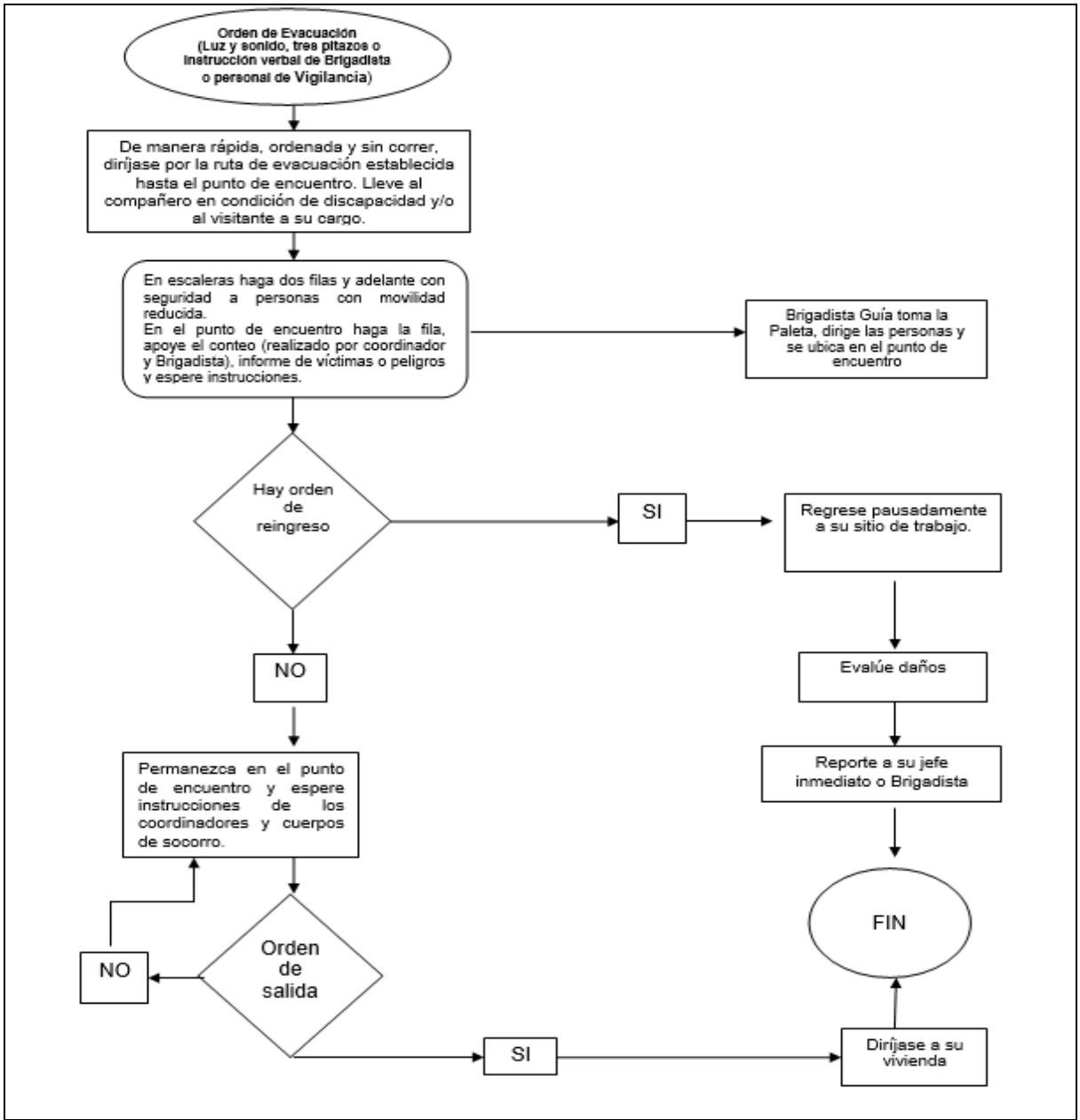


- **PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS**

La secretaría Distrital de Integración Social con los Procedimiento Operativos Normalizados para enfrentar situaciones de emergencia que puedan afectar a los servidores, contratistas y/o visitantes además de la infraestructura de las diferentes entidades de la entidad, los PON son los siguientes:

Tabla 17. Plan de contingencia para evacuación

PLAN DE ACCIÓN Y CONTINGENCIA PARA EVACUACIÓN	
Objetivo: Movilizar y reubicar a aquellas personas que han sido afectadas por un evento y que se encuentran en zona de riesgo.	
Responsables: Jefe de la Brigada, Brigadistas	Apoyo externo Defensa Civil, Bomberos.
FLUJOGRAMA	



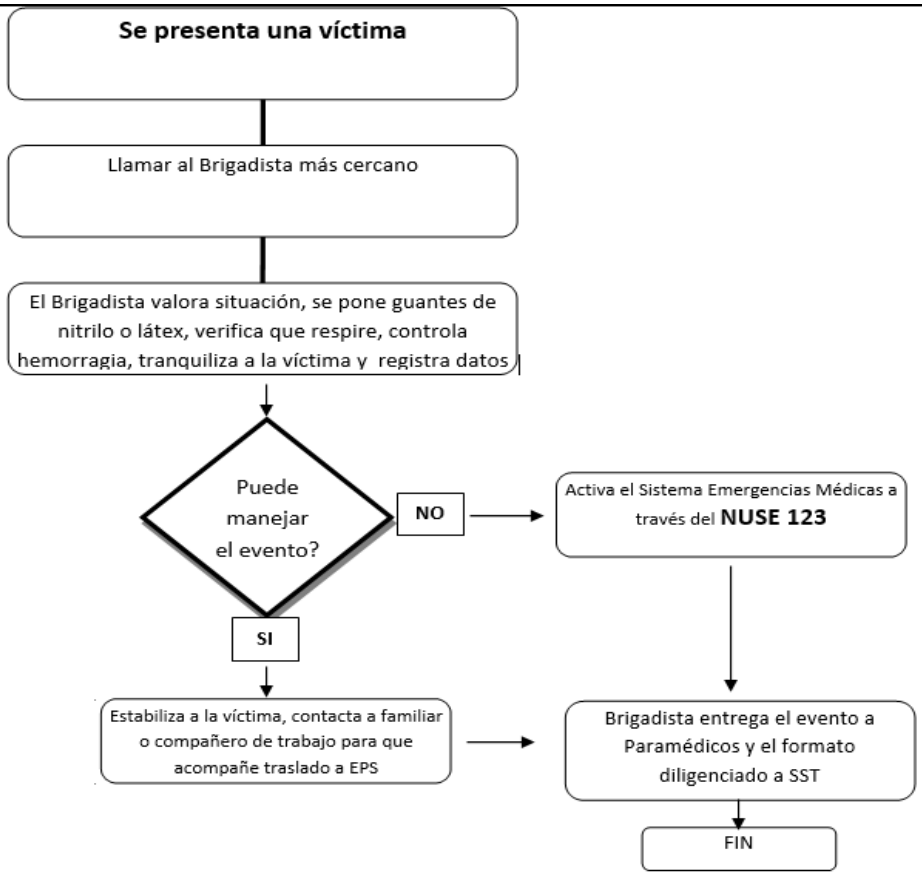
Recursos Necesarios:

Señalización, iluminación, comunicaciones (perifoneo, megáfono, radios o Avantel, pitos), bioseguridad (EPP), equipo de búsqueda y rescate.

Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia, la Brigada puede estar expuesta a las siguientes situaciones: • Físicos: Caídas, asfixias. • Coordinación: desorientación, extravíos. • Seguridad: Robos, aglutinamiento de personas.
Punto de Encuentro: • Ubicado en un sitio seguro. • Facilidad de acceso para recibir personas evacuadas • Disponibilidad de comunicaciones. • Capacidad de expansión física.
Módulo de clasificación y estabilización de lesionados: Facilidad de acceso para recibir personas lesionadas y heridas.

Tabla 18. Plan de contingencia primeros auxilios

PLAN DE ACCIÓN Y CONTINGENCIA PRIMEROS AUXILIOS	
Objetivo: Recibir, estabilizar y clasificar lesionados, con el fin de realizar la remisión según el grado de complejidad de las lesiones y transportarlo adecuadamente.	
Responsables: jefe de la Brigada, Brigadistas de Primeros Auxilios.	Ayuda externa: Secretaría de Salud, EPS, Cruz Roja, Defensa Civil, IPS.
FLUJOGRAMA	



Recursos Necesarios: Botiquines de trauma con capacidad de atención mínima de 25 personas, sistemas de iluminación, comunicaciones (radio), equipo de bioseguridad y un lugar adecuado para atender y estabilizar al lesionado.

Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia por parte de la Brigada pueden estar expuestos a las siguientes situaciones:

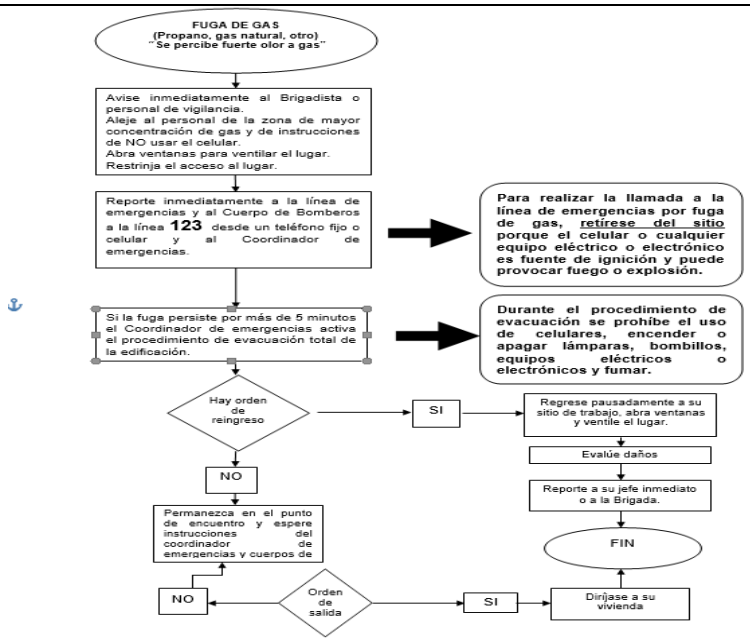
- Físicos: golpes, traumas, ergonómicos.
- Biológicos: Contactos con fluidos corporales.
- Accidentalidad de las ambulancias: Alto riesgo por lo accidentado de los terrenos o la velocidad para llegar pronto a la atención del paciente.

MEC: puesto para estabilización y clasificación de lesionados:

- Ubicado en un sitio seguro.
- Facilidad de acceso para recibir lesionados.

- Disponibilidad de comunicaciones.

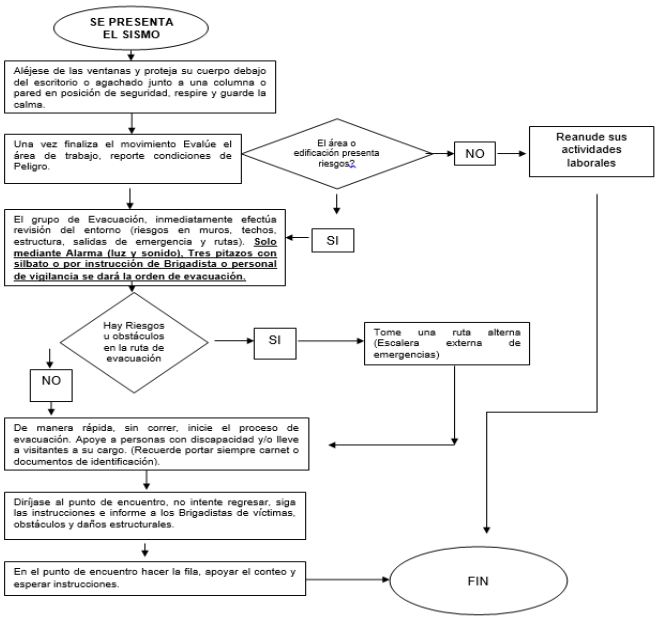
Tabla 19. Plan de contingencia contra fuga de gas inflamable

<table>
<tr><td colspan="2">PLAN DE ACCIÓN Y CONTINGENCIA CONTRA FUGA DE GAS INFLAMABLE</td></tr>
<tr><td colspan="2">Objetivo: Prevenir y controlar fugas de gas inflamable en la Comunidad de Cuidado Gratitud Para que no se generen incendios y explosiones que afecten a las personas, el proceso y la propiedad.</td></tr>
<tr><td>Responsables: jefe de la Brigada y Brigadistas.</td><td>Ayuda externa: Defensa Civil, Bomberos, Cruz Roja.</td></tr>
<tr><td colspan="2">FLUJOGRAMA

</td></tr>
<tr><td colspan="2">Recursos Necesarios: Equipo de incendios, extintor dependiendo del tipo de incendio (A, B, C, D, E, K), material para señalización y/o demarcación, iluminación, comunicaciones (radios o Avantel), bioseguridad (EPP).</td></tr>
<tr><td colspan="2">Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia, la Brigada puede estar expuesta a los siguientes peligros:</td></tr>
</table>

• Físicos: Quemaduras térmicas. • Biológicos: intoxicación por inhalación. • Tecnológico: Incendio y explosión.
Puesto de Comando: • Ubicado en un sitio seguro • Disponibilidad de comunicaciones • Capacidad de expansión física
Módulo de clasificación y estabilización de lesionados: Facilidad de acceso para recibir personas lesionadas y heridas.

Tabla 20. Plan de contingencia en caso de sismo

PLAN DE ACCIÓN Y CONTINGENCIA EN CASO DE SISMO O TERREMOTO	
Objetivo: Establecer el procedimiento seguro para antes, durante y después de presentarse un sismo o terremoto.	
Responsables: jefe de la Brigada y Brigadistas.	Apoyo externo: Defensa Civil, Bomberos, Cruz Roja.
FLUJOGRAMA	



Recursos Necesarios: Rutas de evacuación bien señalizadas e iluminadas, alarma de seguridad, perifoneo o megáfono, pitos.

Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia, la Brigada puede estar expuesta a los siguientes peligros:

- Físicos: caídas, asfixias.
- Coordinación: desorientación, extravíos.
- De seguridad: robos, aglomeración de personas.

Puesto de Comando:

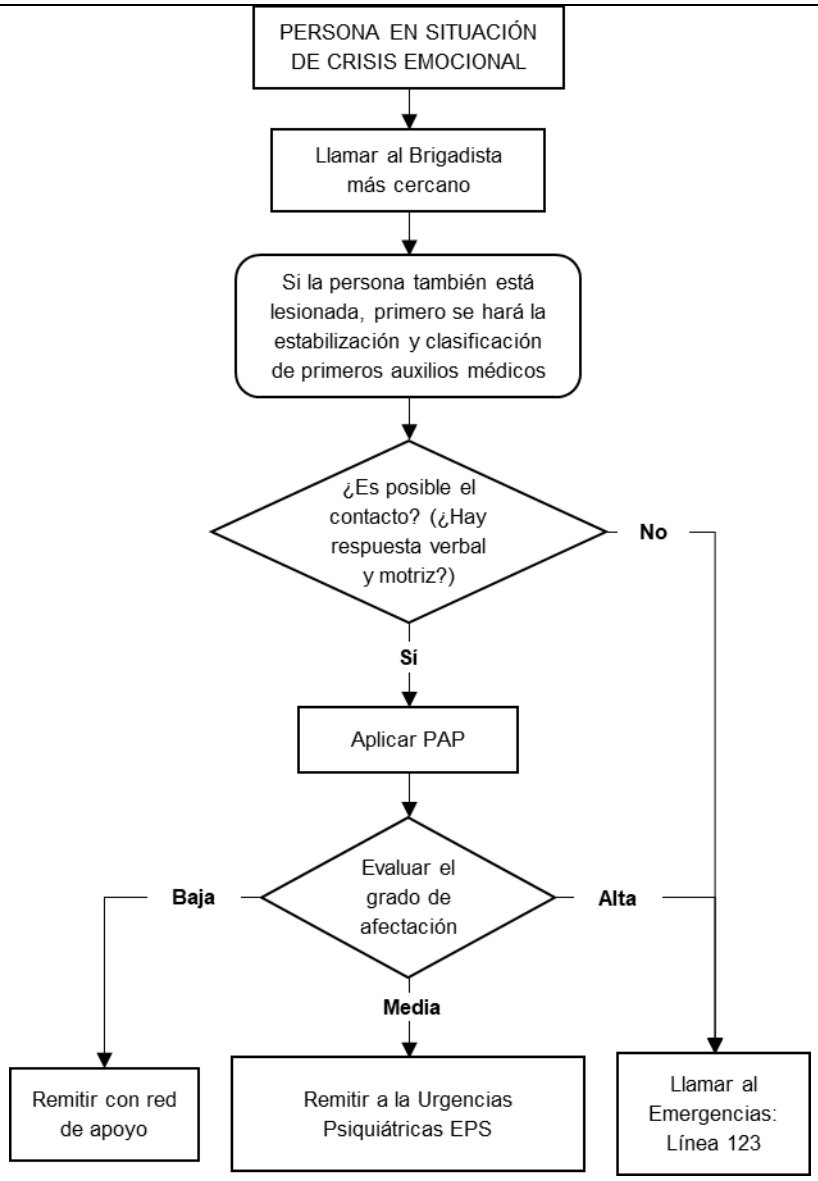
- Ubicado en un sitio seguro.
- Disponibilidad de comunicaciones.
- Capacidad de expansión física.

Módulo de clasificación y estabilización de lesionados:

Facilidad de acceso para recibir personas lesionadas y heridas.

Tabla 21. Plan de contingencia y contingencia en Primeros Auxilios Psicológicos

PLAN DE ACCIÓN Y CONTINGENCIA PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS	
Objetivo: Recibir, estabilizar e intervenir en primera instancia a las personas en crisis emocional, con el fin de brindar la contención emocional requerida, recuperar su equilibrio y prevenir secuelas psicológicas o emocionales tras la situación de crisis.	
Responsables: Jefe de la Brigada, Brigadistas de Primeros Auxilios.	Ayuda externa: Secretaría de Salud, EPS, Cruz Roja, Defensa Civil, IPS.
FLUJOGRAMA	



Recursos Necesarios: comunicaciones (radio), equipo de bioseguridad y un lugar adecuado para atender y estabilizar a la persona en crisis.

Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia por parte de la Brigada, los/as brigadistas pueden estar expuestos a las siguientes situaciones:

- Físicos: golpes, traumas, ergonómicos.

- Accidentalidad de las ambulancias: alto riesgo por lo accidentado de los terrenos o la velocidad para llegar pronto a la atención del paciente.

Puesto para estabilización y clasificación de la persona en crisis:

- Ubicado en un sitio seguro y con confidencialidad.
- Facilidad de acceso para recibir a la persona en crisis.
- Disponibilidad de comunicaciones.

Pasos de los Primeros Auxilios Psicológicos (PAP):

A – Escucha (A)ctiva

B – Reentrenamiento de la (B)Ventilación

C – (C)ategorización de necesidades

D – (D)erivación a redes de apoyo

E – Psico(E)ducación

Tabla 22. Directorio de servicios externos de emergencia

ENTIDAD	NOMBRE INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
CENTROS HOSPITALARIOS	Unidad de Servicios de Salud San Bernardino	Carrera 87B No. 79 - 97 Sur	779 9800 Ext. 15241
	CAPS El Porvenir	Carrera 87 No. 53B - 51 Sur	779 9800 Ext. 48490 - 47464
	CAPS Bosa Centro	Calle 65 Sur No. 80H - 44	776 2632
	Unidad de Servicios de Salud Bosa	Calle 65D Sur No. 79C - 90	776 1121
	Unidad de Servicios de Salud Laureles	Calle 73A Sur No. 80N - 39	779 9800 Ext. 17466
AMBULANCIAS	Línea Única de Emergencias		123
	Cruz Roja Colombiana		132
	Ambulancia Su Aliada		311 91 56

	Gess Ambulancias		746 05 38
	Emercar IPS Ambulancias		319 323 24 30
	City Ambulancias		547 36 31
BOMBEROS	Central de Alarma Bogotá		123
	Estación de Bomberos Bosa Centro	Cl. 63 Sur #80 K-15	7767991
CRUZ ROJA	Central de Alarma (Cundinamarca-Bogotá)		132
	Línea de Atención de Urgencias salud		123
	Audio Servicio Salud Capital		137
	Conmutador		4281111
POLICÍA	Central de Alarma		123 o 144
	CAI Bosa		288 5252
	Seccional Colombiana		6400090
	Seccional Cundinamarca.		4200808
	Policía Metropolitana		123 o 112
	CAD (Centro Automático de Despacho)		123 o 112
	Tránsito y Accidentes		123 o 127
POLICÍA	Gaula Antisecuestros		165- 3335000
	Cuadrante de policía 25		300 *809 52 07*
	Dijín: Dirección de Policía Judicial		157
REPORTE DE ACCIDENTES DE TRABAJO	A.R.L. SURA		01800 0511414
EMERGENCIAS QUÍMICAS	CISPROQUIM (emergencias sustancias quimicas)		2886012 - 018000-916012

	CISTEMA (Centro de Información de Sustancias Químicas, Emergencias y Medio Ambiente)		4055900 Ext. 4119
SERVICIOS PÚBLICOS	Acueducto		116 – 3686800
	Alumbrado Público		115
	Gas Natural		164